

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES



LA SEÑORA

DOÑA IGNACIA LOPEZ DE MOLINA

ESPOSA QUE FUÉ DEL SR. D. FRANCISCO
MARCO PADILLA,

falleció el día 2 de Febrero último.

R. I. P.

Todas las misas que de media en media hora se dirán hoy 5 en la iglesia parroquial de San Lorenzo, en la que estará la Vela y Alumbrado, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como la Estacion á Su Divina Magestad.

Su esposo é hijos suplican á sus amigos se sirvan asistir á estos religiosos cultos.



DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO

del fallecimiento de la señora

DOÑA JOAQUINA LOPEZ PREVE
DE MARIN.

(q. e. p. d.)

Todas las misas que cada media hora se celebrarán hoy en la iglesia de Santa Catalina, en la que estará la Vela y Alumbrado, serán aplicadas por el alma de dicha señora, así como tambien la estacion á S. D. M.

Su viudo, hijos y demás parientes de la finada, ruegan á sus amigos y personas piadosas, se sirvan concurrir á estos religiosos actos.

LO DEL DIA.

La verdad es que los vecinos de la calle de Poco-trigo estaban bastante mareados con el dichoso nombre de la calle.

Porque esto de tener que decir:

—«En la calle de Poco-trigo, número tantos... tiene V. su casa.»—es dar motivo á una sonrisa dudosa; y, con tal nombre, parece que no se ofrece gran cosa.

Bien ha hecho, por tanto, el ayuntamiento en acceder á la peticion de los vecinos, que no ha sido solamente de borrar tan pobre nombre, sino de que sea sustituido en el de Isabel la Católica.

¡Ahí es nada la diferencial! Con este nombre ya puede vivir cualquiera en dicha calle.

¿Les parece á ustedes tolerable que dos recién casados, v. g., al participar su efectuado enlace y ofrecer su nueva casa, tuviesen que citar el nombre de la calle? ¿No parecería un cruel augurio lo de Poco-trigo?

En las esquelas de funeral y entierro ¿no se daría tambien motivo al chiste inoportuno, con el tal nombre?

¿En todos los actos serios de la vida, no parecería una bufonada?

Por mofa se le dió tal nombre á dicha calle; por vanidad ruin de los que vivieron en ella hace unos dos siglos; y todavía continuaba viva aquella mala pasion, hasta ahora que se ha cortado por lo sano.

En dicha calle vivian muchísimos labradores acomodados; más que acomodados, ricos; los cuales, como sucede siempre, pusieron su conato en ridiculizar á un vecino suyo, que sin ser rico ni acomodado, sino bastante pobre, conservaba su dignidad con ciertas apariencias falsas de desahogo. A este tal, que siendo más pobre vestía mejor que los más ricos, que tal vez llevaba un apellido más distinguido que los de los otros; que, seguramente, habia venido á menos por vicisitudes de la vida; á este empezaron á designarlo con el apodo de *Poco trigo*, el cual trascendió tanto que, no sólo se le conoció por él, sino que pasó de apodo á nombre de la calle.

Tal es la historia popular de dicho extraño nombre, que podrá ser novela, pero que tiene sus visos de verdad. Aquí, el poner mote, es una tradicion; poco gloriosa, pero tradicion al fin. Todo mote supone una envidia, y una buena cualidad en el motejado.

Después de todo, la calle se ha hecho de un gran nombre con el de Isabel la Católica, reina gloriosa, mujer incomparable, que ni cuando le dieron la Extremacion permitió que nadie le viera desnudos los piés.

¡Y vea V. á qué altura estamos todavía en conocimientos de la historia patria! Ha habido quien se ha extrañado de que los concejales republicanos del ayuntamiento hayan asentido á que se dé el nombre de la gran reina á dicha calle. Estos tales, cuando les den una onza de oro, la tirarán á la calle, porque no hay ninguna que no sea monárquica, y absolutista.

Seamos menos pueriles y más justos.

El oro, donde quiera que esté, es oro; y la escoria, escoria.

DON JOAQUIN MARIA LOPEZ.

Del discurso leído en el Ateneo de Madrid por D. Antonio Cánovas del Castillo, copiamos este párrafo:

«Corre de tal modo por España la merecida fama de orador de Lopez, que no

necesita de mi testimonio; pero conviene acaso saber que, aunque ya al declinar de la vida, nunca rayó su elocuencia más alta que en los discursos sobre ella, que dirigió en 1852 al Ateneo. Fué su enseñanza más de ejemplo—el suyo—que de doctrina. Por mi parte, hubiera con mucho preferido que, en vez de tratar de la elocuencia en general, deteniéndose tanto en la escrita, nos hubiera legado algunas de sus propias observaciones íntimas, comunicándonos sus secretos en el arte oratoria, y principalmente en la improvisacion, de que fué raro maestro. Lopez era un orador de verdad elocuente, no profundo pensador, no erudito, no satírico; ni comparable en el método á Pacheco, ni á Galiano en la maravillosa flexibilidad y correccion de la sintaxis ó la riqueza de la frase; pero mucho más capaz que cualquiera de ellos de arrebatarse los corazones. Tribuno antes que catedrático, se ostentó en la cátedra cual en todas partes. Tal era en 1852, y tal fué la postrera vez que habló en público, oyéndolo yo por fortuna, dos años más tarde. Dudo que hubiera perdido nada desde 1842; y ¿quereis saber á punto fijo cómo era en aquella fecha? No podría yo describiros cosa tan lejana; pero oid el concepto que de él formó el ilustré profesor extranjero á quien he citado con frecuencia, el más competente por cierto de los jueces en punto á elocuencia, segun mi opinion: Edgard Quinet. Oyóle éste su defensa de Olózaga, durante una de aquellas tres sesiones de Diciembre de 1843, famosas en la historia del Congreso español; y le juzgó como sigue: «La elocuencia de Lopez, (decía) es tan española, y participa tan poco del carácter de la de otras tribunas, que nada hay tan difícil cuanto dar de ella idea. Tiene en su fisonomía los rasgos huesosos del árabe, algo hundidos los ojos; pasando de la sonrisa á la expresion trágica con una rapidez, fuera de su país desconocida. Su voz vibrante es un continuo choque de sonidos; su acento el de un corazon que desgarrado se abre; su entonacion ronca y africana, peculiar instrumento con que busca hasta en el fondo de las entrañas al alma. Paréceme oír en él que la voz ardiente de Africa brota del espíritu cristiano. El calor, la vida, el sol de Murcia relampaguean en su palabra, que hiende ó penetra como la espada. Desde la primer frase exhálanse en su acento todas las pasiones que acumula y guarda la gente á quien representa. La lava entonces que no cesa ya de correr por junto á sus oyentes. ¡Cómo se precipitó el día aquel en que le escuché yo, con el cuerpo echado adelante, pronta á embestir la frente, la mano derecha extendida cual si quisiera tomar cuerpo á cuerpo á sus adversarios! Recordóme al toro español

cuando, abierto el chiquero, salta á la arena. Y desde aquel momento, ¡cuántas embestidas terribles! ¡qué incomparable vehemencia! ¡qué lágrimas de ingenua indignación! ¡qué censuras! ¡cuánto honor! ¡cuánta lealtad! ¡Cómo cubría á Olózaga con el gesto y la autoridad de su personal! ¡Quién osaría arrancar á su defendido de aquel recinto que él trazaba de áscuas y llamas? Posee su lenguaje, en tanto, igual colorido que su acento. Ese, ese es el orador que yo buscaba en la patria de Calderón, mezcla de poesía y de razonamiento, de *Romancero* y de invectiva parlamentarias.» Después de esto, en estilo excesivamente figurado quizá, pero tan original y lleno de vida, ¿qué habría de indicar yo que no pareciera pálido? Los más apasionados de López no dijeron nunca más.»

AYUNTAMIENTO.

En la sesión verificada el lunes por esta corporación, se trataron los siguientes asuntos:

Dió el Sr. Alcalde cuenta de los nuevos alcaldes de barrio que había nombrado.

Se aprobó la adjudicación de varias su-
bastas, de mondas, leñas, etc.

Se leyó el informe de la comisión de Policía rural, sobre que se pida la paralización por dos meses de los trabajos de la Fábrica Militar de la Pólvora, con el objeto de que en dichos meses del verano no carezcan de riego las tierras del lado Norte de esta huerta.

Contra este informe, se presentó voto particular de los Sres. Soler y Meseguer, pidiendo que dicha paralización de trabajos fuera sólo por un mes.

El Sr. Lumeras propuso que fuera por sólo dos días, de cada quince.

Larga discusión hubo sobre el particular, fundándose los contrarios al informe en que la suspensión por tan largo tiempo de los trabajos en la Fábrica, favorece los riegos del Norte, con perjuicio de los del Mediodía, por la disposición natural de las tomas de las dos acequias mayores.

Pero después de todo se acordó, por ahora, pedir la gracia de parar la Fábrica, y cuando se consiga esto, que trate el ayuntamiento los días en que han de correr las aguas para favorecer sin perjudicar. Esto último se acordó aprobando la moción conciliatoria que presentó el señor Piqueras.

Se acordó, sobre la concesión de aumento de sueldo al maestro de Nonduermas, que informe nuevamente la comisión.

Se presentó la tasación hecha para indemnizar al dueño de la casa núm. 5 de la calle de Riquelme, y se acordó volviere el expediente de nuevo á la comisión, para revisar ciertos detalles.

Se aprobó, por ser de necesidad, la ampliación del presupuesto de la obra de la Casa-Rastro.

Se presentó la escritura de adquisición á censo enfiteútico del terreno que ocupa la nueva escuela de Nonduermas.

Se vió un escrito de vecinos de Valladolid, pidiendo se les autorice para cele-

brar en viernes el mercado que se viene haciendo los sábados en dicho pueblo.

Se acordó cobrar al último empresario del teatro de Romea, las cuatro últimas funciones, con arreglo al concierto que había para las anteriores.

Pasaron á las comisiones varios escritos de particulares, peticiones de aumento de sueldos, solicitud del servicio de sillas en los paseos y exposición del arrendatario de consumos sobre que se formalice la novación del contrato, por cuanto no se han presentado postores que mejoren su última proposición.

Se vió un escrito de varios profesores violinistas, pidiendo se revocara el anterior acuerdo sobre que el director de la futura orquesta del teatro fuese concertino; y así se acordó. Dicho escrito lo firman los Sres. Mirete Verdú, Coderch y Fresneda.

Sobre el particular se acordó que se anuncie el concurso y se hagan los ejercicios para el 1.º de Abril.

El Sr. Velasco hizo presentes las dificultades con que lucha un juicio todavía no terminado en el Consejo de Hombres Buenos; y propuso se discutiera la interpretación é inteligencia de los artículos 167 y 168 de las ordenanzas. Se discutió algo, bastante, sobre la moción de dicho concejal; pero sólo se acordó que, por quienes se deba, se cumpla el código rural.

El Sr. Alix pidió se compusiera la calle del Carril.

El Sr. Alcalde dijo que ha notado que la opinión pública era contraria á que se plantasen árboles en la plaza de Palacio, lo que hacía presente al ayuntamiento; acordándose por unanimidad que no se planten.

Se acordó que las sesiones se empiecen á las 4 de la tarde.

Por indicación del Sr. Almazan, se acordó adquirir cuarenta ejemplares de los «Albacetenses Ilustres», libro del señor Baquero.

Se accedió á lo solicitado por los vecinos de la calle de Poco Trigo, acordándose que á dicha calle se la llame en adelante de «Isabel la Católica».

Pidió el Sr. Lumeras, que se agreguen á la comisión que entiende en la recomposición del Malecón, los dependientes facultativos del municipio; y por el Sr. Alix, se pidió que se rellenen los socavones que se han hecho en las taludes del dicho paseo.

ABUSOS OFICIALES.

La negligencia y el abandono que caracteriza á las oficinas del Estado, se traduce siempre en perjuicios para quien viene obligado á fiar sus intereses al trabajo de las mismas; y precisamente esto es lo que hoy venimos á lamentar señalando como causante á la sección de Minas del Gobierno civil de esta provincia. Parece ya costumbre establecida por tal sección, el archivar la nota de las operaciones facultativas que con tiempo oportuno le trasmite la jefatura de este distrito minero. no publicándola en el «Boletín

Oficial» hasta la época en que estas deben estarse practicando, con lo cual, vienen los interesados en tales operaciones, á tener conocimiento de las mismas, cuando ya se han verificado éstas. Un ejemplo lo tenemos en las que se insertan en el «Boletín» del 28 de Febrero último, después de diez días de haber sido remitidas por el ingeniero jefe, y que se refieren á operaciones que principiaban en dicho día.

Esta es la causa de que hoy no publiquemos las anunciadas del 28 de Febrero al 7 de Marzo. De este proceder, nacen perjuicios y motivos mil para litigios que gravitan sobre quien ninguna culpa tiene en ello, y de los cuales puede fácilmente librarse una orden *seria* del Sr. Gobernador, y aun creemos que una simple indicación del jefe del distrito, que seguramente sería atendida. ¿Podemos confiar en la enmienda? Así lo esperamos. Lo contrario, nos obligará á insistir sobre este punto de un modo más detenido.—De «La Gaceta Minera» de Cartagena.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de Marzo.

Se ha impreso el Cuestionario del señor Azcárate, miembro de la comisión para el estudio de las reformas necesarias para el mejoramiento y bienestar de la clase obrera, creada por el Sr. Moret.

—Anoche se celebró el baile de *Piñón* en casa del doctor Calcaño, ministro residente de Venezuela, al que concurrieron numerosas y distinguidas damas y gran número de caballeros, especialmente americanos y diplomáticos.

—En la provincia de Albacete sigue el gobernador violentando á los ayuntamientos para que dimitan, enviándoles efectos delegados, y á veces también secretarios, á los que por no haber las corporaciones querido nombrar para ciertos cargos, se vengán ahora cuanto pueden.

—El gobernador de Alicante, Sr. López Guijarro, ha negado la autorización al comité posibilista de aquella ciudad que había solicitado permiso para reunirse, con objeto de proceder á la renovación anual del comité local del citado partido.

—Nuestro colega «El Progreso» ha dado, en fuentes del mejor origen, que los ministros fusionistas se reunirán en breve, bajo la presidencia del Sr. Sagasta para tratar de asuntos electorales.

—Varios periódicos dicen que esta tarde se celebrará Consejo de ministros, y alguno añade que será para tratar de la política electoral, que no ven del propio modo los ministros.

—Nada puede decirse con certeza sobre la fecha en que se publicará el decreto de disolución y la convocatoria para las elecciones generales; el gobierno no se ha ocupado aun de este asunto.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Tomándola de un colega local dimos ayer la noticia de estar expuesto en el escaparate del Bazar Veneciano el diseño del telón que ha de pintar D. Migu-

Campillo para el teatrillo del Colegio de la Purísima. Pero habiendo visto ayer este trabajo, debemos decir que es todo un trabajo artístico, de mucho mérito, concluido hasta en sus menores detalles, con un dibujo correcto y una composición propia y muy bien entendida. Nada más propio que el telón de un teatro de colegio, tenga el cuadro alegre de una distribución de premios.

Hoy se verá en la Audiencia la causa contra Juan Martínez Sánchez, por disparo de arma de fuego y lesiones, abogado, D. Gaspar de la Peña, procurador, señor Sánchez.

El día 7, contra Antonio Martínez, por disparo de arma de fuego, abogado, don Mariano Márquez, procurador Sr. Sánchez.

Ayer se llevaron la mayor parte de los quintos entregados en Caja.

Dice «La Correspondencia»:

«La inauguración oficial del ferrocarril de Alicante á Murcia no se verificará ya, según noticias fidedignas que recibimos de Alicante, hasta el 1.º de Mayo próximo venidero, á cuya fecha se cree podrán terminarse las estaciones y ciertos trabajos necesarios que aun falta ejecutar para dicho acto de inauguración.»

El «Boletín oficial» de ayer contiene: Relación de los individuos licenciados y fallecidos en Cuba, de quienes se han recibido sus ajustes rectificadas y definitivos.

Un registro de la mina «Victoria», en término de Cieza, por D. Francisco Gómez López, que solicita se le concedan doce pertencencias.

Anuncio de una segunda subasta para la enagenación de 3000 cargas de leña de los montes del Estado.

Sesión celebrada por la Comisión provincial el 23 de Febrero último.

Circular sobre pago de alcances de individuos de tropa bajas definitivas por licenciados absolutos fallecidos.

Anuncio de dos plazas vacantes de maestros de obras militares en la isla de Cuba y otra en la de Puerto Rico.

Edictos de los alcaldes de Bullas y Jumilla sobre amillaramientos.

Con fecha 28 de Febrero último ha sido declarado cesante D. Antonio Gil González, administrador subalterno de rentas estancadas de Molina, nombrando en su lugar á D. Antonio Sánchez Banegas.

Se ha recibido en la sección de Fomento de esta provincia, el título de practicante, expedido á favor de D. Francisco Martínez Marín, residente en Algar.

Con fecha de ayer se han declarado colonias agrícolas las fincas de D. Pascual Abellan tituladas «Los Donceles» y «Las Palmeras», concediéndoles los beneficios de la ley de 3 de Junio de 1868.

Por el sargento segundo de la guardia civil del puesto de La Unión D. Juan Nicolás Valera, fueron sorprendidos el día primero del corriente, en una casa de la diputación de Algar, término de Cartagena, seis individuos de ambos sexos, en el acto de estar fabricando moneda falsa.

ocupándoles 1000 pesetas 50 céntimos en varias clases de monedas y algunos artefactos, cuyos sugetos, convictos y confesos, y con las primeras diligencias, fueron entregados al juzgado correspondiente.

Se nos ha asegurado que lo que se haga como interino para adelantar la explotación del ferrocarril de Alicante á Murcia y á Lorca, no quedará como definitivo. Sin embargo, bueno será que por esta población, la principal interesada, se haga algo.

De las observaciones hechas por los médicos municipales, resulta que las enfermedades que han predominado en el mes de Febrero, han sido los reumatismos y los desórdenes en el tubo digestivo, por mala calidad de los alimentos. Mala calidad de alimentos y estamos en invierno ¿qué será en el verano, si no se giran algunas visitas de inspección?

Del baile de Piñata que dió en el teatrillo de la calle de las Capuchinas la sociedad Romea, tenemos las mejores noticias. El salón estuvo muy bien decorado, hubo muchas máscaras con caprichosos disfraces, y la junta estuvo muy galante y obsequiosa con el bello sexo, como le correspondía de obligación.

La recaudación obtenida en esta Delegación de Hacienda durante el mes de Febrero último, es la siguiente: por contribuciones 703.295 pesetas 17 céntimos; por impuestos 240.292'18; por Aduanas 343.640'50; por estancadas 520.955'07; por propiedades 8.367'39; Tesoro 3.826 con 31; por resultados del presupuesto anterior 104.172'16; partícipes 140.860'05; reintegros, gastos públicos 938'33; operaciones del tesoro 1.373.150'83: Total 3.439.497'99.

De los periódicos de Cartagena:

«Habiendo en Cartagena una vacante de médico higienista, el sub-gobernador de aquella ciudad Sr. Flores, para evitarse compromisos y no cometer una injusticia, tiene decidido proveerla por concurso.»

—Ha sido muy bien recibida la compañía de zarzuela, que ha inaugurado sus trabajos con «La Tempestad.»

—En el presidio de esta plaza existían en fin de Febrero 2457 confinados. Es decir, que es el más poblado de España y de las posesiones de Africa.

—Ha quedado firmada la propuesta de profesores para la escuela de Capataces de minas y maquinistas que se ha de establecer en la Sociedad Económica.

Los profesores son nuestros apreciables amigos, los ingenieros de minas señores D. Guillermo López y Bienert y D. Jinés Moncada y Ferro.

Damos nuestro enhorabuena á nuestros amigos por tan acertado nombramiento, que ha sido acogido con general aplauso en Cartagena.»

La Academia de San Fernando ha acordado que sobre la provisión de la plaza de profesor de dibujo de esta Sociedad Económica, informe la sección de pintura de dicha academia.

EL HONOR Y LA ARDILLA.

FÁBULA.

—
—
Cuando Júpiter andaba por esta tierra bendita, los animales jugaban cada mes tres loterías, del mismo modo y manera que se juegan hoy en día.

En una de las más caras, le tocó el gordo á una ardilla, que en un bosque retirado honrada y pobre vivía.

A hallarse millonaria, exclamó ensobrecida:

—Todo cuanto me rodea desprecio con alegría.

—¿Y á mí también me desprecias? dijo el Honor á la ardilla.

—También, que con mis caudales ninguna acción me denigra,— y entre mil aduladores, coches, oro y pedrería, el Honor y la Pobreza se dejaron á la ardilla.

Al rato, en montes y prados se propaló una noticia que de una manera grave causaba daño á la ardilla.

Ella, para vindicarse, ofreció tesoro y vida al Honor, si nuevamente á su corazón volvía; mas fué inútil toda oferta, porque es cosa muy sabida que cuando el Honor se marcha nadie sabe á donde emigra.

Celia, si tus bellos ojos miran esta fabulilla, comprenderás que con oro no se compra honra perdida.

J. A. SORIANO HERNANDEZ.



DOÑA REMEDIOS MEDINA

VALVERDE,

HA FALLECIDO.

Sus afligidos hermano, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar en la parroquia de San Nicolás, el primero á las nueve de la mañana, y el segundo á las cuatro de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.

No se reparten esquelas.

TEATRO ROMEA.—Función para esta noche: «El noveno mandamiento.»—Presentación de Miss Leona Daré.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. — San Eusebio y cps. mrs. *Vela y Alumbrado.* — Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y San Lorenzo.

En la primera por D.^a J. aquina Lopez Preve, de Mario, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Maria Ignacia Lopez, de Padilla, misas de media en media hora.

Sres. Amoedo y Ayeces, presente, Tuy 1 de Julio 1882. Muy señores míos: Penosísima enfermedad cutánea venía padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la Zarzaparrilla de Bristol, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara, intenso herpetismo que fluía abundantemente un líquido seroso y cáustico.

Reconocida á la eficacia de aquel medicamento, autorizo á Vds. para que publique los buenos efectos que en mí ha obrado. B. s. m. Teresa Casemello.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

DIAMANTES

AMERICANOS

Plaza de San Bartolomé.

Grandioso surtido en gemelos para teatro, campo

y marina, desde cuatro

pesetas en adelante.

Se han recibido nuevos surtidos en bisutería de todas clases, gran variedad en imperdibles, pendientes, pulseras, sortijas, medallones, cadenas, botonaduras, é infinidad de artículos de caprichos, con piedras simili, la mejor imitación al diamante fino,

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afeciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Murcia: Farmacia de los herederos de D. José Benedicto.

Precio de cada frasco, 24 rs.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

BAJO LA DIRECCION DE

Don Antonio Massuti de Meneses,

individuo del Cuerpo de Estadística,

San Antonio, 34, pral.

Preparacion completa para el ingreso en la Academia general militar y Cuerpos de Estadística, Topógrafos, Telégrafos y Ayudantes de Obras públicas, cuyas convocatorias están próximas á anunciarse. Continúan las clases para el ingreso en el de Aduanas. Repaso de las asignaturas de ciencias para los exámenes del Instituto y Grado de Bachiller.

Horas de 2 á 5.—Honorarios convencionales.

7

LA URBANA

Compañía Francesa

de Seguros sobre la vida y contra accidentes.

Establecida en París, calle Lepeletier, 8,

desde el año 1865,

y autorizada en España por Real Orden del 18 de Octubre de 1881.

Representante-Director en Murcia: Mr. Luis Talant, Fábrica de Seda de la Torre de la Marquesa.

52—3

COLLE PRIMITIVO DE CABELLOS

AGUAS SALLES

Garantizada por mas de TREINTA años en esta ciudad por la

CASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLÉS Hijo, Suc^o, Perfumista-Químico.

PARIS—73, rue de Turbigo, 73

Se vende en todas las Perfumerías

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martinez, Platería, 58. 13—1

LA UNION

Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

(Antes «El Fénix Español.»)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Garantías:

Capital social 48.000.000 rvn. efectivos.

Primas y reservas 106.319.768.47 rvn.

DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de 48 millones de reales no nominales si no efectivos es superior al de las demás Compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821.68.

Oficinas: D. Patricio Sciquer, Zambrana, 1, y D. Pedro Soler y Rby, Val de S. Juan. 13

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlcera inveterada,

Escrófula,

Sífilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, res. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PERDIDA.—A la persona que se haya encontrado una sortija de oro, con un

CONSULTA

MÉDICO-QUIRÚRGICA,

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

DEL

Lcdo. D. Manuel Fernandez.

Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 á 10 de la mañana.—Gratis á los pobres.

diamante; y la presente en nuestra redacción, se le dará una gratificación de cien pesetas, y se le agradecerá por ser la alicija un recuerdo de familia. 6—6

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLÁNTICA

(Antes A. Lopez y C.^a)

servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

SALIDAS DE

Barcelona. los dias 5 y 25

Málaga. » » 7

Cádiz. » » 10 » 27

Santander. » » 20 » 30

Coruña. » » 21

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y asajpe para Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y de Cádiz, enlazando con servicios anteriores de la misma compañía Transatlántica, combinacion con el ferro-carril de Panamá y neas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

America central.—La Guaira, Puerta Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punt Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Afuera, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el aseguramiento de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á Eleuterio Peñafiel.

PERDIDA. El domingo en la tarde extravió un pendiente de oro, amelado desde la Plaza Nueva á Vidrieros. Al que lo presente calle de San Pedro núm. 2 se le gratificará.

TESORO UNIVERSAL

DE LA BOCA.

ELIXIR DENTÍFRICO

preparado por Enrique Gonzalez Burgo

Remedio pronto y seguro para calmar los fuertes dolores de muelas. Limpia, conserva y fortalece la dentadura, haciendo que desaparezca el mal olor de la boca.

Se vende en las principales farmacias y droguerías. En Murcia, farmacia del señor Puno y Vivo, Príncipe Alfonso, 1.

Precio 4 reales frasco.

Depósito general y venta al por mayor en casa de su autor, Cartagena, Alumbra

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.